



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28420

07/02/2018

73417

**AUTOR/A:** LUENA LÓPEZ, César (GS); MARTÍNEZ SEJO, María Luz (GS)

### RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada por Sus Señorías, se informa que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte abordó con los sindicatos representativos del personal docente en el exterior la situación de este profesorado, en la reunión del Grupo de Trabajo de Exterior de la Mesa de Negociación celebrada el pasado 14 de febrero.

Cabe señalar que se realizó una propuesta, en fase de estudio, relativa a la posibilidad de establecer un complemento retributivo para este colectivo, ponderado en función del nivel de vida del país en que presten servicio.

Madrid, 10 de abril de 2018